

DIRECTOR:  
Lic. Gonzalo Ortiz M.

REDACTOR:  
Rubén Hernández P.

Teléfono No. 117

# EXCELSIOR

TRIBUNA DE LA JUVENTUD, ABIERTA A TODAS LAS IDEAS

Suscripción Mensual

₡ 1.00

Se publica Jueves y Domingo

Apartado No. 60

AÑO I

CARTAGO, COSTA RICA; JUEVES 16 DE ABRIL DE 1931

NÚMERO 63

## El Gobierno está en disposición de hacer 5 mts. de concreto en la Calle del Comercio

Hemos sido informados que en cumplimiento de su compromiso de hacer la calle del comercio de con-

creto ha manifestado a las comisiones que le han visitado, el señor Secretario de Fomento de la Repú-

blica, que si se consigue el dinero no habrá inconveniente en hacer esa obra. Pero que el gobierno no puede dar más que cinco metros de ancho.

Nosotros creemos que ya en último caso se le debe aceptar tal ofrecimiento y que los cartagineses por algún otro medio debe procurar hacer ese resto,

ya sea por medio de impuestos a los directamente beneficiados o ya por un empréstito. En todo caso ni se deben dejar de aceptar los cinco metros ni tampoco hacer solamente este ancho que dañaría gravemente la estética de la ciudad y nuestro orgullo de tener las calles más amplias y anchas del país.

### La caída del Rey

*El Rey Alfonso XIII, heredero de un trono que antaño fué el más glorioso del universo cuyos resplandores soberbios traspasaron el océano para llegar a alumbrar, como un reguero de luz, tierras de América, ha abdicado para dar calma y paz a su nación. Todos los soberanos de España han tenido rasgos de héroes. Alfonso ha abandonado su trono rodeado del nimbo de esplendor que otorgan las gestas triunfadoras. El pueblo quiere la república y para ello exige el sacrificio de su monarca adorado, pues bien, ahí está la república antes que precipitar la vorágine de la guerra civil en la nación que sus antecesores pusieron a su custodia.*

*Gobernó con inteligencia y se marchó envuelto en fulgores de gloria.*

*Muchos en España y en América verán con ojos tristes el ocaso del último rey que es como si les arrancaran del corazón los postreros resabios de aquella tierra morena por el sol; de romance por el amor de sus bellas mujeres y de quijotes por el ideal de sus hombres.*

### Mi manera de pensar sobre la abdicación del Rey Alfonso

Así como no cambiaría mi madre por la mejor de las madres, tampoco cambiaré a mi patria por la mejor de las patrias.

He sido monárquico y lo seguiré siendo de por vida, orgulloso siempre de mi Rey Alfonso XIII, que antes que Monarca, fué un patriota noble y generoso que en todas las ocasiones puso el corazón y la vida al servicio de nuestra madre España.

El regionalismo que existe en mi patria, será el mayor obstáculo para que la República exista.

Veo con pena que se aproxima la guerra civil. Dios quiera que me equivoque. Enseñaré a mis hijos a amar a España y a nuestro patriota Rey Alfonso.

SEBASTIAN NARANJO

Abril 14 1931.

### Murió don Julián Gutiérrez Rojas

A las nueve horas del día de ayer dejó de existir en esta ciudad, el conocido y estimado agricultor, don Julián Gutiérrez Rojas, a la edad de 58 años, después de larga y penosa enfermedad, dejando sumida en honda pena a numerosa y considerada familia de nuestra culta sociedad. Su vida fué una eterna lucha con la tierra, quien tuvo a

bien concederle una regalar fortuna.

Al constatar tan triste nueva, EXCELSIOR envía sus más sinceras muestras de condolencia a su afligida esposa, doña Julia v. de Gutiérrez, a sus hijos Clímaco Arias y Leticia G. de Arias, Miguel, Efraim, RR. Madre Leonor, Claudia, Luz, Luisa, Fabio, Carmen y demás familia doliente.

### Pasó en primer debate el auxilio a los damnificados nicaraguenses

Ayer en el Congreso pasó en primer debate la proposición de la Municipalidad de Cartago para que todas las corporaciones municipales de la república contri-

buyeran a aliviar la situación de los nicaraguenses en desgracia.

Felicidades a nuestra municipalidad por su hermosa iniciativa.

### Opinión del Dr. Iglesias

Basta dar una pequeña visita a la población para quedar convencido de que la causa que origina la tifoides en Cartago es la falta de higiene en general y la pésima organización en las dependencias encargadas de velar por la salud pública de la ciudad.

DR. GUILLERMO IGLESIAS  
CIRUJANO DENTISTA

## La Sesión Municipal del miércoles pasado

Leída el acta de la sesión anterior, se aprobó y firmó.

El regidor señor Bonilla, en referencia a lo expresado en el artículo 16 del acta penúltima leída, dice que no es cierto que el Municipio del año pasado hubiera suprimido los cincuenta colonos que se pagaban a don Andrés Brenes por el servicio de su local, en la casa de comercio de Andrés Brenes & Co, para oficina de la Tesorería Auxiliar Visadora, lo que hizo fué rebajarle el sueldo de quinientos colonos a cuatrocientos cincuenta. Insiste que la oficina de la Tesorería debe pasarse a ocupar un local municipal para que esté en las mismas condiciones de las demás oficinas municipales sirviendo al público en las horas reglamentarias, debiéndose terminar con ese privilegio. Pide revisión de lo acordado en ese artículo, y excita a sus compañeros a que lo acompañen en esa gestión como medida de orden.

Discutida la revisión fué aceptada. Considerada la proposición de traspaso de la oficina de la Tesorería a un local municipal, votaron en favor de ella los regidores Leandro, Bonilla y Arburola, y los regidores Monges vota-

ron en contra, sosteniendo lo acordado en el artículo citado.

En consecuencia, se acordó: revocar lo acordado en el artículo 16 del acta de 25 de marzo último, estableciendo en su lugar que la Tesorería Auxiliar Visadora Municipal se traslade del local que ocupa de don Andrés Brenes al local municipal ya señalado, sea el ocupado por la Jefatura de Higiene.

Se acordó, a solicitud del Síndico de San Nicolás, destinar cien colonos para la partida de medicinas, y cincuenta colonos para la partida de ataudes, de los fondos del distrito de San Nicolás, por haberse agotado los fondos presupuestados extraordinario que contenga dichas sumas.

A moción del regidor Bonilla, se dispuso dirigir nota al señor Jefe de Sanidad, Dr. Guzmán, suplicándole que se sirva concurrir a las sesiones de este Cuerpo por ser necesaria la presencia suya para que resuelva consultas, y se le excita a que despliegue una mayor vigilancia porque la higiene se cumpla y se tome mayor interés por la salubridad en general de la ciudad y sus alrededores, impartiendo órdenes a sus subalternos con ese objeto.

El señor Ingeniero Municipal, en su informe, manifiesta que la faja de terreno que debe tomarse de la finca de don Bernardino Peralta, en la manzana 7-7, según medida practicada, es de cien varas cuadradas, para destinarla a dar el ancho reglamentario de la acera. Presente en la sesión el señor Peralta, se convino con él en que la faja de terreno que se toma quede pagada con el valor de la alcantarilla que el Municipio hizo al frente de su finca, y las cercas de separación se hagan por cuenta del señor Peralta.

Se dió lectura a la comunicación del señor Gobernador No 395. Sin el conforme legal de la Inspección General de Municipalidades devuelve el segundo presupuesto extraordinario dictado por este Cuerpo en el artículo 7 de la sesión del 25 de marzo ppto. El reparo puesto se consigna así: «Único. Que el referido proyecto presupone partidas para el pago de sueldos regulares que ya fueron previstos en el presupuesto ordinario. Con tal motivo esta Inspección solicitó los informes del caso al señor Gobernador de la Provincia, a lo que este funcionario contesta que el presupuesto fué votado

con objeto de pagar los servicios a empleados que fueron destituidos, los que presentaron recursos de apelación. Conforme al artículo 11 de la ley No 11 de 10 de setiembre de 1925, la apelación suspenderá la ejecución del acuerdo recurrido, o sea que mientras el Superior no se pronuncie en el asunto, el recurrente no sufrirá las consecuencias de lo acordado.

El hecho de haber dado posesión a los nuevos empleados que sustituyen a los destituidos, acto este que ha ocasionado el pago de los sueldos para un mismo servicio, está en pugna con las prescripciones de la disposición citada. En consecuencia esta Inspección no puede prestar su conformidad al proyecto de que se hace mérito. «Esta Municipalidad considera que el reparo puesto por la Inspección General de Municipalidades carece de apoyo legal y es obstruccionista para la buena de los asuntos municipales. El Municipio actual se vió en la necesidad de proceder a una rebaja de la mayoría de los sueldos municipales por la inmensa merma de las entradas del Tesoro: tuvo necesidad de entrar a remover ciertos empleados. La remo-

Pasa a la página 4

### Gran Feria de Beneficencia en el Parque Central para los damnificados de Managua

Se invita por este medio a las Autoridades Civiles, Militares y Eclesiásticas, Honorable Corporación Municipal, Juntas de Educación, Personal Docente, Comercio, Industria, Agricultores y Público en general a la Gran Feria de Beneficencia que organizada por damas distinguidas y gentiles señoritas de Cartago se celebrará el próximo domingo 19 de los corrientes en el Parque Central de acuerdo con los programas circulados con tal fin.

El acto de la inauguración será presidido por el Excmo. Señor Ministro de Nicaragua y Señora.

Comité Central de Socorros Pro-Managua

### Texto de un Memorial al Srío. de Gobernación

Sr. Secretario en el Despacho de Gobernación:

Los infrascritos ciudadanos en el ejercicio de nuestros derechos y vecinos de Cartago, con el debido respeto venimos a exponer:

Tenemos noticia de que en su despacho existen dos expedientes con el objeto de

obtener la cancelación de las credenciales de los señores don Marino Leandro y don Elias Bonilla A., como regidores propietarios del Cantón Central de Cartago.

Mucho nos apena que tales intrigas se produzcan, porque bien sabe el señor Secretario. Pasa a la pag. 4

# CRONICA DE CARTAGO

## María Emilia Trejos Solano

La Parca, ansiosa siempre de muertos, dejó sumida el lunes último en la noche, a la muy respetable familia Trejos Solano, en la mayor tristeza, al arrebatarles para siempre a la inolvidable Emilia, a la edad de quince años, cuando todo es risueño, cuando todo sonríe a la vida, cuando todo son ilusiones y fantasías.

Murió con los auxilios espirituales, después de larga y penosa enfermedad. Ex-alumna del Colegio de San Luis, sus funerales fue-

ron una muestra muy elocuente del aprecio y estimación de que en vida gozó la extinta, así como el que actualmente merece su familia toda.

Al constatar tan triste nueva, EXCELSIOR envía sus más sentidas muestras de condolencia a sus afligidos padres, don Telésforo Trejos y doña Teresa Solano de Trejos, a sus hermanos, Beltrán, Juan de Dios, Francisco, Antonia, María Estela y Teresita Trejos Solano y a toda la demás familia doliente.

## Restablecido

Completamente restablecido de la dolencia que lo obligó a guardar cama por varios días se encuentra el Sr. don José María Gutiérrez, Segundo Comandante de Plaza.

## Enfermos

Obligado a retirarse de la escuela se vió el Sr. don Agustín Fumero, ausencia que durará lo que dure su enfermedad, que lo obliga a guardar cama.

Continúa delicado de salud, nuestro particular amigo, el Sr. don Manuel de Jesús Quirós, aunque

parece que ya está fuera de peligro. Nos alegramos.

Igualmente enfermo sigue don Octavio García, para quien deseamos pronta mejoría.

## Viajeros

Estuvo en esta el señor don Emilio Quirós.

Próximamente partirá para su Patria, Panamá, la gentil Srta. Coralía Brenes, quien ha pasado en esta ciudad cerca de dos años, tiempo casi todo lo ha estado en el Magisterio, en la Escuela Jesús Jiménez de Varones. Su hoja de servicios ha sido brillante

Sus compañeros todos sienten la partida y en esta sociedad será muy echada de menos, por todos sus amigos.

Nosotros le deseamos un muy feliz viaje y le rogamos no olvide el camino que conduce hacia la Ciudad de las Brumas.

Procedente de Guana- caste, Tilarán, estuvieron entre nosotros el estimable agricultor don Abraham Campos en compañía de su señora esposa, a quienes

presentamos nuestro saludo.

Próximamente, volverán a trasladarse a su casa de habitación, la estimable familia Pacheco Gutiérrez, quienes se encuentran actualmente en su finca, sita en Capellades. Bienvenidos.

## Paseo

Procedente de Limón en vía de paseo está entre nosotros la estimable señorita Sara Rojas B., a quien saludamos muy atentos.

## Julían Gutiérrez Rojas

HA MUERTO

Confortado con los Santos Sacramentos

Su esposa, hijos, hermanos y demás familia, al participar a Ud. su pena, le ruegan asistir a los funerales que se celebrarán hoy a las 9.30 hs. en la Iglesia de San Nicolás y acompañar luego el cadáver al Cementerio General, lo que sera motivo de eterna gratitud.

Cartago 16 de Abril de 1930

## La semana en Hollywood

En la época del cine silencioso era raro el periódico europeo o suramericano que mandaba un corresponsal a Hollywood. Desde el advenimiento del cine sonoro los estudios han estado haciendo tanto ruido por el mundo entero, que casi se impone el que los periódicos de importancia manden algún representante a averiguar qué es lo que pasa por acá. Como el cine hispanoparlante es el que ha armado mayor alboroto, es lógico que predominen los periodistas de habla española entre los visitantes periodísticos de Hollywood.

Los últimos en llegar han sido los argentinos Chas de Cruz y Miguel Tato. El primero, además de escribir para

varios periódicos bonaerenses, anda por el mundo estudiando las leyes protectoras de la industria cinematográfica. El segundo viaja únicamente en calidad de periodista.

La Metro es la compañía que más los ha obsequiado; pero, aunque parezca mentira, en todas las reuniones organizadas por gente de dicha empresa en honor de los citados visitantes brillaron por su ausencia los artistas argentinos que trabajan en los estudios de Hollywood.

Por fortuna, el director del "Hollywood Bulletin" (Baltazar Fernández Cué) tuvo la feliz ocurrencia de reunir a la colonia pelicular argentina en uno de los salones del Hollywood Athletic

Club, donde "el periódico de los periódicos"—puesto que su única misión es informar a la prensa—ofreció un ópera a Tato y a Cruz, quienes salieron muy convencidos de que hay en Hollywood un simpático grupo de argentinos dignos de ser invitados a las fiestas en que se agasaje a sus compatriotas. Entre ellos figuraron Mona Maris, Amelia Senisterra, el cónsul argentino en los Angeles, Barry Norton, Miguel Faust Rocha, Paul Ellis (o Manuel Granado), Vicente Padula y Angel Núñez.

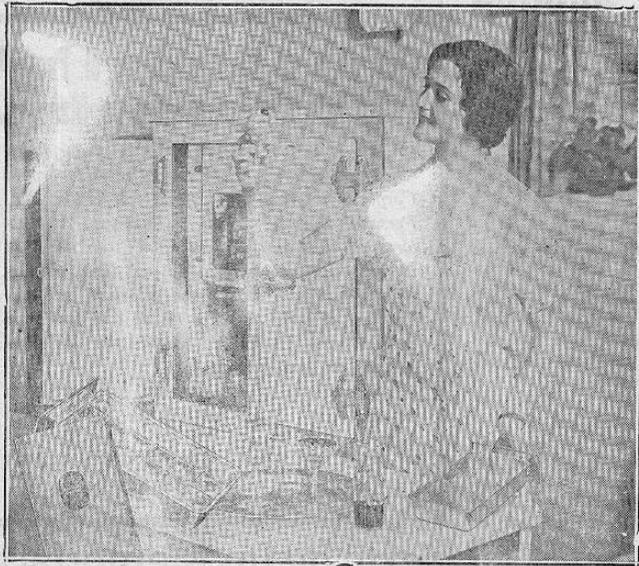
El "Hollywood Bulletin" estuvo representado por el director, por el Jefe de redacción (Fernando Rondón) y por el gerente (José Noriega).

He aquí una de las causas de que fracase el cine de habla española. Durante el ensayo de una escena de «El proceso de Marie Dugan», don Gregorio Martínez Sierra rogó a Celia Montalván que entonara en cierta forma una de las frases que ella había dicho mal. La flamante peliculara—que se ha formado artísticamente en revistas teatrales nada refinada—sorprendió a los circunstantes respondiendo poco más o menos: «Yo lo diga así, porque soy mejicana: muy mejicana». De manera que los artistas de Méjico que saben entonar correctamente sus diálogos o que lo procuran—Virginia Fábregas, María Teresa Montoya, Fernando Soler, Eduardo Arozamena, Lupita Tovar, Enrique Acosta, Ramón Navarro, Roberto Guzmán, José Mojica, Daniel F. Rea, Manuel Sánchez Navarro, etc.—esos no son mejicanos. Claro está que en los estudios se comprende que Méjico y los mejicanos en general nada tienen que ver en semejantes tonterías puramente individuales. La actitud general de los compatriotas de Celia Montalván es de desaprobación para ese criterio con que ella parece reclamar preferencia tan sólo porque es «purítica mejicana». A ningún mejicano le puede agradar eso de que su patria sea convertida en burladero de ineptos o para pusilánimes. Menos patriotería y más arte es lo que piden los públicos del cine, lo mismo en la República Mejicana que en España o en la Argentina. Sin usar la patria como pretexto, Ramón Navarro, Lupe Velez, Dolores del Río, José Mojica, Raquel Torres han llegado a alturas que difícilmente alcanzará Celia Montalván aunque tenga la osadía de convertir en provocativas pijamas la tela tricolor que otros tenemos la cordura de respetar. Y, sin embargo, ninguno de ellos es menos «prurrito mejicano» que Celia Montalván.

## La sesión Municipal . . .

Viene de la pág. 1  
ción se llevó a cabo fundación en los artículos 13 y 22 de la ley N.º 32 de 26 de diciembre de 1930. Removidos esos empleados, se hicieron nuevos nombramientos para ocupar los puestos vacíos. Los personas removidas dejaron de trabajar desde el día 1.º de febrero de este año; los nuevos empleados entraron en funciones desde el citado primero de febrero y hasta la fecha las desempeñan. Si bien es cierto que los empleados destituidos tienen pendientes apelaciones ante la Secretaría de Gobernación, es también cierto que los nuevos empleados nombrados han prestado su trabajo al Municipio por más de dos meses, siendo el Municipio el aprovechado. Es un principio de derecho que nadie puede aprovecharse del trabajo de los demás, y como el Municipio recibió ya los servicios empleados, lo cuerdo y legal es mandarles pagar esos servicios. Tal cosa se hizo al aprobar el segundo presupuesto extraordinario que

impugna el señor Inspector General de Municipalidades. Carece de razón alguna dicho señor para negar el conforme a una partida que se debe pagar, no con fondos del presupuesto general sino con fondos sobrantes del año anterior. Ante la negativa del señor Inspector de Municipalidades, este Municipio, acuerda: dirigirse, respetuosamente, al señor Secretario de Estado en el Despacho de Gobernación para suplicarle que se digno resolver en este asunto, por necesitar los empleados perjudicados el producto de su trabajo, suplicándole también que se sirva resolver en las apelaciones de hecho establecidas ante su autoridad por los empleados removidos, ya que fué confirmada por la Cámara Legislativa, en todos los términos, la ley de 26 de diciembre de 1930. Se comisiona a los Regidores Bonilla Monge C. y Alburola para poner en manos del señor Secretario de Estado este acuerdo, y lo impongan de los detalles de este asunto.



Es un verdadero placer agasajar a los invitados teniendo

# FRIGIDAIRE

REFRIGERACION ELECTRICA

Compañía Electrica de Cartago - Agentes

Según se dice por los co-  
Pasa a la pág. 3

## AUTOMOVIL DE OPORTUNIDAD

Por no necesitarlo vendo en liberales condiciones un automovil STUDEBAKER DUPLEX en muy buen estado con cinco llantas completamente nuevas.

JULIO PEÑA

LINEAS DEL DIRECTOR

# Nosotros y la Tifoidea

Con la honradez que nos caracteriza emprendimos una campaña contra la mala higiene existente en esta ciudad y cuyo fin principal es combatir la terrible enfermedad de la fiebre tifoidea. En nuestra última edición abordamos resueltamente el punto publicando las opiniones de los señores médicos de esta ciudad. Ahora se ha venido un oleaje terrible contra nosotros porque pusimos el dedo en la llaga. Muchas personas se nos han acercado a decirnos que hemos hecho un gran mal porque las familias forasteras, con gran precipitación, nos han abandonado.

Se está en un error si se pretende que engañemos a nuestros visitantes con falsa sanidad que no tenemos. Si Cartago está malsano que se publique, que se diga en todos los tonos, que se exprese de cualquier manera, para que el mal se termine. Nada se gana con ocultarlo. Debemos extirparlo. Están equivocados quienes creen que nuestra campaña ha provocado el éxodo de Cartago. Los visitantes que partieron sabrán volver cuando la higiene de nuestro lugar sea verdadera. Y de paso diremos que ya se sabe lo que hay que hacer y no repetirlo, pues es ocioso, limpiar muy bien nuestra ciudad; suprimir las moscas. Para ello se necesita mano de hierro. Que se alejen del centro de población las lecherías y caballerizas sean de quien sean y pertenezcan a quien pertenezcan, primero la salud de la población, luego los intereses de los ricos que tienen en plena ciudad un foco de enfermedad y un criadero de moscas que son los que en realidad han hecho huir a los turistas y no nosotros señalando con mano cantante en donde reside el mal.

## La semana en...

Viene de la pág. 2  
rillos hispanoparlantes de Hollywood, la Metro va a devolver a España a casi todos los actores y escritores de que se valió para derrochar el primer millón que ha dedicado al cine de habla española. Entre los que seguirán cobrando sueldo aunque se suspenda la fabricación de películas hispanochirriantes parece que figura la simpática bailarina Conchita Montenegro. La explicación que se da de esta preferencia es que Conchita, además de bailar muy bien, se ha colocado a la altura de Ramón Novarro en «Sevilla de mis Amores» puesto que habla el andaluz tan mal como él. Como se sabe la citada película ha sido declarada por los amigos de Novarro como la mejor que se ha filmado en español; y gracias a la publicidad y a las simpatías de que goza el protagonista de «Ben Hur», es seguro que cosechará muchos aplausos. Sobre todo, mientras no se acerque a Sevilla.

Si Hollywood siguiese el ejemplo de los que se creen desdenados porque no se les da trabajo habría que taparse los oídos ante las protestas que se oyeran al pasar por las calles hollywoodenses. Sólo cuatro artistas de cine han nacido en los términos de la metrópoli pelicular: las hermanas Rosetta y Vivian Duncan, el joven William Bakewell y la recientemente descubierta Frances Lee. Pero lejos de protestar, los hollywoodenses más bien miran la carrera cinematográfica con indiferencia. Hace poco se hizo una encuesta relativa a las vacaciones de los numerosos alumnos que concurren a la monumental escuela de segunda enseñanza de Hollywood y se averiguó que solamente cuatro de los estudiantes abrigan propósitos relacionados con el cine. Uno aspira a ser director; otro operador; otro, escenógrafo; y el otro, experto en acústica.

# Los juegos del Domingo - La Sesión de la Liga

## El Domingo habrá un Desfile Deportivo para recolectar fondos para los damnificados de Nicaragua

Como lo anunciaba el cuadro de Liga, el domingo pasado le tocó jugar, en segundas divisiones a los equipos Corsarios e Independiente, en la cancha del último; y al Aguila Negra vs. Sociedad Deportiva de los Angeles.

El primero de estos juegos fué ganado por el Independiente, por un score de cinco tantos contra uno del Corsarios, los cuales, dicho sea de paso, efectuaron en ese día la peor de sus actuaciones desde su fundación, pues a pesar de que senotaba la superioridad de juego de los muchachos del Independiente, sí pudieron haber trabajado mejor, si hubiesen tenido mayor entusiasmo.

Correspondió el triunfo del segundo a la Sociedad Deportiva de los Angeles, el cual tuvo lugar en la cancha de la misma: dos tantos contra cero. A pesar de que el Aguila Negra hizo poderos para perforar la meta contraria no pudo anotarse ningún tanto. Hubo algunos lances de interés, pero también se realizó un juego que a veces era duro rouff, cosa que no debe ser así, puesto que el futbol actual y las leyes más elementales del deporte indican todo lo contrario.

En primera divisiones tocó enfrentarse a los Corsarios y al Aguila Negra,

en la chanca de la Plaza Iglesias, la cual estaba debidamente marcada.

Antes de comenzar el juego, el Capitán del Corsarios rechazó dos jugadores del contrincante, alegando no estar debidamente inscritos en la Liga. Esto hizo que la partida perdiera todo el interés y lucimiento que se esperaba, pues el Aguila Negra, no pudiendo reponer esos dos jugadores, tuvo que presentarse al campo con nueve, lo que les daba una derrota segura, como en realidad resultó, pues mientras ellos no pudieron apuntarse sino un solo tanto, los Corsarios les perforaron seis veces el marco, muy a pesar de la magnífica labor realizado por el guardameta Alfaro y del Zarguero Polón, a quienes se debió no fuese mayor el número de goals. Meneses hizo de las suyas, se dió gusto driblando y pasando jugadores, como que haciendo pases le iba peor.

La plena conciencia de un triunfo fácil, hizo que los blanquiazules jugaran como aperezados, con una indolencia que no debió ser así, muy a pesar de las exhortaciones de su Capitán Daniel Gallegos.

En resumen, fué un juego que careció en absoluto de interés.

### ¿Le amenaza un CATARRO?

Nose descuide. Córtele a tiempo, para evitar peligrosas enfermedades.



**Tome Laxativo BROMO QUININA**  
con la firma E. W. GROVE en la caja

A las 8 de la noche, con asistencia del señor don Daniel Gallegos, Presidente; don Ovidio Cordero, Vice Presidente; don Miguel Angel Mejia, Secretario; don José Rosés, Tesorero; don Fabio Ramirez, Vocal y otros miembros más de la Directiva, así como casi todos los representantes de los clubs ligados, se verificó el martes la sesión ordinaria de la Liga Provincial.

Se Leyó y aprobó el acta anterior.

En vista del informe del señor Antonio Hernández del Juego Aguilas Negras vs. Corsarios, se le adjudican los dos puntos a los segundos por su triunfo.

Lo mismo a la Sociedad Deportiva Los Angeles, según el informe del señor don Abel Aguilar, del juego Aguilas Negras vs. Sociedad Deportiva Los Angeles, Juegos de segundas.

También se le adjudican dos puntos al Independien-

te según informe de don Antonio Beanchini, quien arbitró en lugar de don Melitón Guerrero, el juego Corsario vs. Independiente. Este juego también de segundas.

Después de una larga discusión en que mediaron todos los representantes, se acordó por mayoría de votos hacer un campeonato de terceras divisiones en lugar de una eliminatoria como se había pensado desde un principio, solo que no quedarán obligados a llenar todos los requisitos como marcar el campo y estar debidamente uniformados, podrán presentarse con un distintivo que lleve los colores de su club. Así mismo, y en vista de que se presentarán terceras divisiones con individuos muy pequeños, la Directiva hace la salvedad que pudiera tener en cuanto un golpe o cualquier otra cosa que les pudiera pasar en el campo, en forma tal, que ésta solo se concretará a llevarles en buen orden sus juegos, para que puedan jugar lo más posible y así puedan salir de esos equipos buenos elementos.

El señor representantes de los Corsarios dice que su club, no ve la razón justa por la que el señor Guillermo Coto no pueda jugar en la Liga Provincial.

El señor Marino Leandro presidente de la Sociedad Deportiva Los Angeles pide la palabra y dice: El no permitir que el señor Coto participe en esta Liga se debe en primer lugar a sentir un precedente de que individuos inscritos en la Liga Nacional y no radicados en esta ciudad participen en esta Liga.

Pero como ahora, los señores del Corsario, lo que necesitan es reforzar

su equipo para contender con nosotros, yo de mi parte doy el voto para que este señor pueda participar en todos los juegos, mi equipo va al campo con miras de aprendizaje y entre más fuerte se presente el adversario, mayor será el beneficio que se obtenga. Ojala en lugar del Corsario fuera el Uruguayo el que se nos enfrentara.

En tal virtud los señores del Corsario podrán reforzar su equipo con el señor Coto.

### Juegos del domingo SEGUNDAS DIVISIONES

Aguilas Negras vs. Morazán. Este juego no se efectuará porque el club sport Morazán no tiene representante ni escribio cancha oficial. Se le adjudican los dos puotos a Anullas Negras.

A la 1 en punto de la tarde Guadalupe vs. Sociedad Deportiva Los Angeles. Este juego según el cuadro debía efectuarse en la plaza de Arenilla, pero como se hara ni desfile para recolectar fondos para los damnificados de Nicaragua el juego se efectuará en los Angldes a fin de que todos los equipos puedan participar en él.

Terminado este encuentro jugarán en la misma plaza de los Angeles los equipos: La Vieja Guardia y La Nueva Guardia. Este será un encuentro bastante divertido.

En La Vieja Guardia jugarán los que hace 20 años iniciaron el foot ball y en La Nueva Guardia los que en estos momentos comienzan a iniciarse en este deporte.

El Desfile se iniciará en la plaza de los Angeles recorriendo las principales

Pasa a la página 4

### Consultorio Optico Rivera

Exámenes

Cientificos de la vista

San José C. R.

Frente al Hotel Costa Rica



## Cuando Ud. Necesite:

Materiales de construcción, artículos para el hogar y para la hacienda, artes o industria y quiera ganar dinero, dirijase al

# Almacén y Ferretería V. E. Alvarez y Co.

S. A.

en San José al costado Sur del Club Unión, o llame al teléfono No. 2846

Por muchas razones nuestros precios son excepcionalmente bajos.

Visítenos, pasee y economice dinero.

(Gerente General Dr. Victor Eduardo Alvarez)

# Farmacia Italia

Bajos del edificio de la Cámara de Comercio de Cartago

Lic. CARLOS FRANCISCO ARIAS A. PROPIETARIO

Despacho esmerado de Recetas

Dr. Jorge Ortiz M.

De la Real Universidad de Bolonia

Especialidad en enfermedades de los niños

## SERVICIO NOCTURNO

TELEFONO 117

## JUEVES 16 DE ABRIL APOLO

Sorprendente Jueves de Moda

Solamente A las 8.30 p. m.

¡Gran estreno!

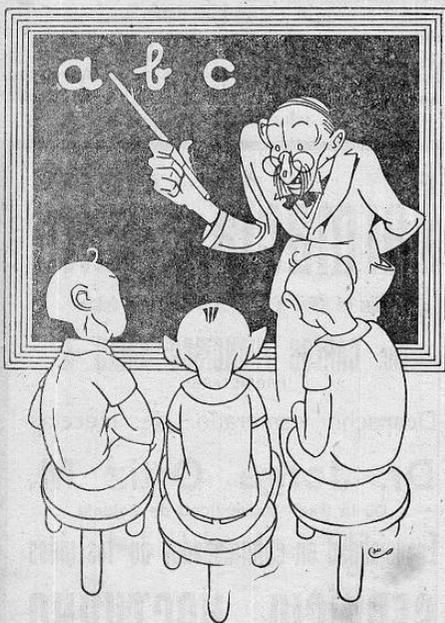
# La Isla del Infierno

de los valerosos y populares artistas de la casa "COLUMBIA" Jack Holt Ralph Graves y Dorothy Sebastian y otros artistas

Sabado 19 Abril Exito Cañón!

**AFRICA HABLE** es una de las mejores películas que hasta la hora se hayan tomado en Africa

Anúnciese en Excelsior



Visítenos Ud. y se convencerá que las más exquisitas CENAS, el mejor CAFE, así como TE y CHOCOLATE los consigue aquí, a precios verdaderamente económicos.

## Comité de Socorros Pro-Managua Suscripción

El señor Cura de Cartago.....	₡ 100.00
Lic. don Arturo Volio Jiménez.....	100.00
Compañía Eléctrica de Cartago.....	150.00
Enrique Coto M.....	30.00
Julio Molina.....	20.00
C. G.....	15.00
Jorge Ortiz E.....	10.00
Rafael Lauro Calvo.....	10.00
Srta. Emilia Espinach.....	25.00
Empleados y enfermeras Hospital.....	10.60
Lic. Genaro Leiva.....	25.00
Nicomedes Masis.....	25.00
Dr. Alex F. Pirie.....	25.00
Dr. Luis J. Guier.....	25.00
Elisa A. de Coto.....	10.00
Lic. Manuel Antonio Espinoza.....	5.00
Alberto Mejía.....	5.00
Lic. Fernando Volio.....	5.00
Santiago Campos.....	5.00
Srta. Chepita Solano.....	5.00
Enrique Runnebaum.....	5.00
Manuel Felipe Calvo.....	1.00
Francisco Zavaleta.....	1.00
Eligio Mata.....	5.00
David Gutiérrez.....	50.00
Casimira de Molina.....	10.00
Rafael Coto Monge.....	20.00
Joaquín Siles.....	4.00
Bernardino Peralta.....	25.00
José Joaquín Oreamuno.....	10.00
Padres Salesianos.....	5.00
Laurita Peralta.....	10.00
Señoritas Oreamuno Jiménez.....	5.00
Dr. Jorge Sáenz.....	20.00
Doctor José Miguel Jiménez.....	20.00
Francisco Coto C.....	10.00
Señoritas Céspedes Valerín.....	20.00
Jose Joaquín Coto.....	2.00
Presbo. Fernando Ramírez.....	5.00
Lina Córdoba.....	10.00
Jaime Grananos.....	25.00
Rafael Coto C.....	5.00
Lic. Rogelio Chacón R.....	5.00
J. Atanacio Gutiérrez.....	20.00
Ricardo Pacheco C.....	100.00
Salvador Oreamuno.....	50.00
Escuela Niñas Ascención Esquivel.....	14.75
Escuela del Barrio de los Angeles.....	62.75
Escuela Superior Varones Jesús Jiménez.....	20.00

ZOILA ROSA VOLIO GUARDIA

Tesorera General del Comité

El Comité hace por este medio un llamamiento al sentimiento de caridad de los hijos de Cartago para nuestros hermanos los nicaraguenses en desgracia.

Próximamente se dará informe de las mercaderías donadas por los señores comerciantes para la Feria que se verificará en el Parque Central de esta ciudad.

## Texto de un Memorial...

Viene de la pág. 1

tario de Estado, que en tiempos pasados la Administración local de esta ciudad, se distinguía y era citada como modelo en la república, porque gobernantes y gobernados, tan pronto se confirmaba una elección municipal, dejaban de lado las rencillas y rivalidades lugareñas y anudando en un noble y patriótico propósito todos sus esfuerzos, laboraban en beneficio de la comunidad, anhelando como única aspiración el engrandecimiento de Cartago, por medio del progreso.

Pareciera que esas grandes virtudes cívicas van perdiéndose con el correr de los años, ya que en la actualidad para algunos ciudadanos valen más esos procedimientos innobles, que una buena labor municipal iniciada por hombres honrados en el más alto sentido de la palabra, que han llegado al Gobierno Local para poner todas sus actividades al servicio de la comunidad a fin de satisfacer así los justos deseos de un mejoramiento social.

Las gestiones encaminadas a cancelar esas credenciales, no llevan un fin noble y elevado; el único deseo de esos ciudadanos que no tienen ninguna personería social, porque casi son desconocidos, es producir la desorganización y la

## De la Liga...

Viene de la pág. 3

calles de la ciudad, terminando en la Plaza de Iglesias.

Encabezará el desfile la bandera de Nicaragua, luego las autoridades, clero y banderas de las demás repúblicas y finalmente todos los demás deportistas.

Terminado el desfile dará principio el gran match Corsarios vs. Sociedad Deportiva los Angeles.

anarquía dentro de la Municipalidad, con grave daño para los altos intereses que les están confiados.

Los señores Leandro y Bonilla, son hombres nuevos, honrados, bien conocidos en las lides del trabajo, que fueron electos por una gran mayoría de votos que los acredita ya como hombres representativos y dignos de la credencial que les confirió el pueblo.

Porque procedan con energía en el desempeño de sus funciones, porque han sabido cortar abusos y evitar filtraderos; porque están bien inspirados y desean de lograr la realización de obras de positivo progreso, les atacan a mansalva y pretenden obtener la cancelación, burlando así la voluntad popular.

Estas afirmaciones son ciertas y es fácil de comprobarlas al examinar los argumentos deleznable que aducen para lograr sus torcidos propósitos.

Conocemos muy bien al distinguido Sr. Secretario de Estado en el Despacho de Gobernación y sabemos que es uno de los elementos sanos y esforzados de la juventud; forma parte del grupo de cartagineses que triunfan por sus propios méritos y desean que su provincia se distinga siempre en Costa Rica por la corrección y todos los procedimientos administrativos.

Fundados en estas razones venimos a pedirle, inspirados en los más sanos propósitos se sirva rechazar las pretensiones de los que pretenden la cancelación de los credencial a que nos referimos, porque los Regidores propietarios, don Marino Leandro y don Elías Bonilla A. cumplen con su deber y constituyen una garantía de honradez y progreso del gobierno local

Cartago, abril 13 de 1931

# BONOS DE ORO

## DE LA DEUDA PUBLICA

### 1a. SERIE

El producto de esta serie se destina a redimir deuda flotante exterior

Reditúan el 7% de interés anual, pagadero trimestralmente.

Se redimen por sorteo cada trimestre con el 50% de premio. Queda abierta la suscripción en la Secretaría de Hacienda. Puede efectuarse el pago la mitad al suscribir y el resto antes del primero de Mayo entrante. Se admite en pago hasta el 25% en giros, pagarés y otras obligaciones contra el Erario, a la par.

San José, 15 de Abril de 1931.